



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

REGISTRO SAGARPA 15/19-C100, VIGENCIA AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017
R.F.C. CES940420S9A

EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN (CESAVENL), EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EN OBSERVANCIA A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS ESPECIFICOS PARA LA EJECUCION Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA VIGENTES, CON OFICINAS EN CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, CON TELÉFONO 01 (826) 26 7-19-88, Y 26 7-14-07 A TRAVES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) TIENE A BIEN EMITIR LA PRESENTE ACTA.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 14 DE OCTUBRE DEL 2016 DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DE PLAZOS CONTENIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. CESAVENL-014/2016 PARA LA ADQUISICION DE: RENTA DEL SERVICIO DE AERONAVE PARA ASPERSIONES AEREAS PARA EL CONTROL DE MOSCAS DE LA FRUTA Y A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 3 DEL MISMO DOCUMENTO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LA EMPRESA: SERVICIOS DE LIBERACION AEREO MUBARQUI ASI MISMO SE ENCUENTRAN PRESENTES EL MVZ SERGIO ABIEL GARFIAS ROSALES, REPRESENTANTE REGIONAL DEL SENASICA, LA LIC. NAYELLI ALLENDE, COORDINADORA DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE TRABAJO-SENASICA, EL MVZ GREGORIO FARIAS MATEOS, DIRECTOR DE SEGURIDAD SANITARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DE LA SEDAGRO, EL ING. VICENTE TELLEZ GONZALEZ, COORDINADOR DE SANIDAD VEGETAL DE LA SEDAGRO, ING. MARIO DE LOS ANGELES CASTILLO SALAZAR, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL DE LA SEDAGRO, LIC. FRANCISCO VEGA AGUIRRE AUXILIAR DE LA UNIDAD JURIDICA DE LA SEDAGRO, EL DR. LUIS ANGEL VILLARREAL GARCIA, JEFE DEL PROGRAMA DE SANIDAD VEGETAL DE LA SAGARPA EN NUEVO LEÓN, EL ING. ISIDORO MARTIN RUIZ GOMEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL, EL ING. OSCAR DE LEÓN ELIZONDO, GERENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN, EL ING. SAMUEL DE JESUS ALVAREZ ORTIZ, COORDINADOR DE LA CAMPAÑA MOSCAS DE LA FRUTA Y EL C.P. JESUS GARCIA BENAVIDES, COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CESAVENL.

DANDO INICIO A LA PRESENTE LICITACION EL ING. VICENTE TELLEZ GONZALEZ DA LA BIENVENIDA DE APERTURA AL PRESENTE ACTO PARA EL QUE SE CONVOCO Y SEDE LA PALABRA AL MVZ SERGIO ABIEL GARFIAS ROSALES QUIEN EN EL USO DE LA PALABRA MENCIONA UN EXHORTO POR PARTE DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA) HACIA EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN PARA QUE SE AGILICE LA VERIFICACION DE LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES A LAS APLICACIONES DE INSECTICIDA EN CONTRA DE MOSCA DE LA FRUTA DADO QUE DE ACUERDO A LOS TIEMPOS QUE SE DEBIO HABER REALIZADO LAS FUMIGACIONES EXISTE UN RETRASO CONSIDERABLE EN PERJUICIO DE LOS PRODUCTORES Y QUE PARA FUTURAS LICITACIONES SE TRATE LO MAS POSIBLE DE EVITAR RETRASOS EN LA ELABORACION Y DESARROLLO DE LICITACIONES DE ESTE TIPO, CONTINUANDO CON EL PROCESO DE LICITACION SE RECEPCIONO LAS PROPUESTAS ADMINISTRATIVAS, TECNICAS Y ECONOMICAS SOBRES 1, 2 Y 3 RESPECTIVAMENTE DEL UNICO PARTICIPANTE DE LA EMPRESA SERVICIOS DE LIBERACION AEREO MUBARQUI. *00*

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MONTEMORELOS, N.L.
C. P. 67580 TEL. Y FAX (01) 826 267 1988, 267 1407 Y 267 1990
cesavenl@yahoo.com.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'H', 'R', and 'A'.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

REGISTRO SAGARPA 15/19-C100, VIGENCIA AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017
R.F.C. CES940420S9A

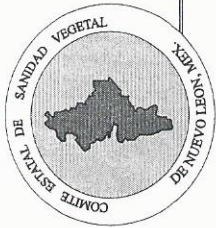
UNA VEZ RECIBIDOS LOS TRES SOBRES DE LA PROPUESTA EL ING. OSCAR DE LEON ELIZONDO TURNA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) PARA LA REVISION CORRESPONDIENTE.

EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROCESO EN CUESTION SE HACE LA APERTURA DEL SOBRE No. 1 QUE CONTIENE LA INFORMACION GENERAL SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, LA CUAL CONTIENE LA DOCUMENTACION DE REPRESENTACION Y ACREDITACION DE LA PERSONA MORAL QUE EN ESTE ACTO PARTICIPA DE ACUERDO A LA TABLA QUE EN EL ANEXO SE INSERTA DE LA EMPRESA NOMBRADA ANTERIORMENTE SIENDO ESTE EL RESULTADO OBTENIDO. *OK*

FE *Rena* *A*

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MONTEMORELOS, N.L.
C. P. 67580 TEL. Y FAX (01) 826 267 1988, 267 1407 Y 267 1990
cesavenl@yahoo.com.mx

9
A
✓
✓
✓



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN
 REGISTRO SAGARPA 15/19-C100, VIGENCIA AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017
 R.F.C. CES940420S9A

LISTA DE COMPARACION DE DATOS PARA LA APERTURA DEL SOBRE No. 1 PODERES DE REPRESENTACION Y ACREDITACION DE PERSONAS FISICAS Y MORALES
 PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. CESAVENL-014/2016 PARA LA ADQUISICION DE: RENTA DEL SERVICIO DE AERONAVE PARA ASPERSIONES AEREAS PARA EL CONTROL DE MOSCAS DE LA FRUTA

REALIZADA EL DIA 14 DE OCTUBRE DEL 2016

SOBRE No. 1 PODERES DE REPRESENTACION Y ACREDITACION DE PERSONAS FISICAS Y MORALES

	SERVICIOS DE LIBERACION AEREO MUBARQUI	
	SI	NO
Identificación oficial vigente con fotografía (copia simple legible) ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO de la persona física y en caso de la persona moral del representante legal o de quien se le cedan mediante carta notariada el poder de su participación. Se considerará como identificación oficial aquella que sea emitida por un Organismo Gubernamental (INE, Pasaporte, Cédula Profesional expedida por la Secretaría de la Educación Pública), con excepción de la Cartilla del Servicio Militar Nacional.	X	
Copia simple de la Clave Única del Registro de Población (CURP) de la persona física y en caso de persona moral, del representante legal o de quien se le cedan mediante carta notariada el poder de participación.	X	
Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal (copia simple legible Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO) del licitante.	X	
Acta Constitutiva del licitante en caso de persona moral. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivo de esta Licitación, (copia simple legible Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO). En caso de que hubiese modificaciones	NA	

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MONTEMORELOS, N.L. **012**
 C. P. 67580 TEL. Y FAX (01) 826 267 1988, 267 1407 Y 267 1990
cesavenl@yahoo.com.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

REGISTRO SAGARPA 15/19-C100, VIGENCIA AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017

R.F.C. CES940420S9A

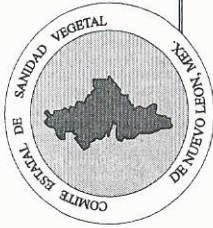
<p>sustantivas a los estatutos, se deberá presentar las dos últimas modificación notariada, (copia simple legible Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO). Deberá siempre marcar con marcatextos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y/o Poder Notarial de la persona moral.</p>		
<p>En caso de ser persona física, presentar acta de nacimiento (no mayor a tres meses) del dueño de la empresa (copia simple legible Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO).</p>	X	
<p>Poder Notarial de la persona que acredite tener poder general para Actos de Administración y/o poder especial para participar en licitaciones públicas, con facultades para participar en actos de aclaración de las bases, presentación y apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo, firmas actas y contratos correspondientes y/o cualquier otro trámite administrativo y legal (copia simple legible Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO).</p> <p>NOTA: La Carta Poder simple deberá presentarse solo en original, en hoja membretada, y deberá contener los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre y firma del otorgante. • Nombre de quien recibe el poder. • Debe hacer referencia al procedimiento de licitación correspondiente. • Nombre y firma de dos testigos. 	X	
<p>Carta en hoja membretada del licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en el punto 4.1.5 y 4.1.6 en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</p>		
<p>Los documentos que presento en el punto 4.1.4 son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento. (no aplica para persona física).</p>	NA	
<p>El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (no aplica para personas físicas)</p>	NA	
<p>Mi representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES</p>	X	

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MONTEMORELOS, N.L. 032

C. P. 67580 TEL. Y FAX (01) 826 267 1988, 267 1407 Y 267 1990

cesaven@yahoo.com.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones scattered around the contact information.



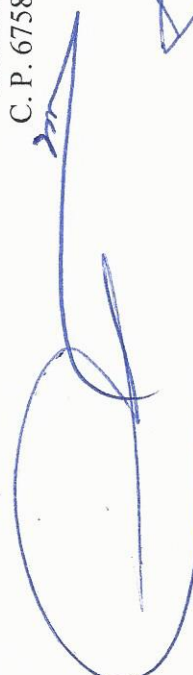




COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

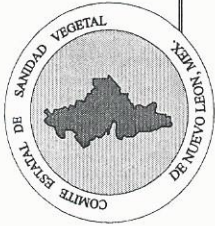
REGISTRO SAGARPA 15/19-C100, VIGENCIA AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017

R.F.C. CES940420S9A

O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad Federativa.		
Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la Licitación Pública Nacional No. CESAVENL-014/2016. Asimismo, conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones.	X	
Carta compromiso , donde el proveedor acepta y entiende cada una de las bases establecidas. Anexo 2.	X	
Carta compromiso , donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de cualquier otra responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal.	X	
El proveedor deberá garantizar por escrito el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta.	X	
El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del bien se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento. (Anexo 1).	X	
Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las Fracciones XI y XX del Artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	X	
Los participantes deberán presentar manifestación bajo protesta de decir verdad de que por el servicio a proporcionar, no participan en este procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de la	X	

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MONTEMORELOS, N.L. 012
 C. P. 67580 TEL. Y FAX (01) 826 267 1988, 267 1407 Y 267 1990
cesavenl@yahoo.com.mx



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

REGISTRO SAGARPA 15/19-C100, VIGENCIA AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017

R.F.C. CES940420S9A

Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas (Art. 60 de dicha ley).		
Carta bajo protesta de decir verdad de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Presentar la impresión del 32-D con antigüedad menor a 7 días , conforme a lo establecido en el artículo 36, fracción XII del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, (ANEXAR ORIGINAL ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL 2016 ASI COMO EL ANUAL 2015).	X	
Declaración escrita y bajo protesta de que cuentan con el equipo y servicio solicitado en esta licitación.	X	
No utilizar el logotipo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León para la documentación que van a presentar en los sobres.	X	
Las cartas solicitadas deberán ir dirigidas al Comité Estatal de Sanidad de Nuevo León.	X	

AL REALIZAR ANALISIS Y EVALUACION DEL SOBRE No. 1 DE LA EMPRESA PARTICIPANTE CON LA DOCUMENTACION SOLICITADA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. **CESAVENTL-014/2016** PARA LA ADQUISICION DE: **RENTA DEL SERVICIO DE AERONAVE PARA ASPERSIONES AEREAS PARA EL CONTROL DE MOSCAS DE LA FRUTA** SE ANALIZA Y EVALUA LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA RESENTADA POR LA EMPRESA PARTICIPANTE ACORDANDO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DETERMINA QUE EN RELACION AL ANALISIS Y EVALUACION ACEPTA DE CONFORMIDAD DE ACUERDO A LAS BASES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, Y SE AUTORIZA PASAR A LA SIGUIENTE ETAPA. *OR*

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MONTEMORELOS, N.L.
C. P. 67580 TEL. Y FAX (01) 826 267 1988, 267 1407 Y 267 1990

cesaventl@yahoo.com.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

REGISTRO SAGARPA 15/19-C100, VIGENCIA AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017

R.F.C. CES940420S9A

LA SEGUNDA ETAPA DEL PROCESO CORRESPONDE A LA APERTURA Y ANALISIS DEL CONTENIDO DEL SOBRE No. 2 DE LA EMPRESA CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON EVALUADAS Y ACEPTADAS DE CONFORMIDAD DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN LA ETAPA 1, SIENDO ESTAS:

DATOS DE CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA TECNICA PARA LA APERTURA DEL SOBRE No. 2 PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. CESAVENL-014/2016 PARA LA ADQUISICION DE: RENTA DEL SERVICIO DE AERONAVE PARA ASPERSIONES AEREAS PARA EL CONTROL DE MOSCAS DE LA FRUTA

REALIZADA EL DIA 14 DE OCTUBRE DEL 2016

SOBRE No. 2 PROPUESTA TECNICA

	SERVICIOS DE LIBERACION AEREO MUBARQUI	
	SI	NO
Dicha propuesta deberá cumplir con las especificaciones del bien establecidas en las presentes bases. Deberá contener con la ficha técnica del bien, equipo o producto, el folleto o manual, original de la etiqueta, y cualquier otro material que sirva como hoja técnica. Deberá venir en español. Dicha información deberá estar en forma detallada.		
<ul style="list-style-type: none"> Documentación que acredite que cuenta con 3 avionetas con capacidad mínima de carga de 600 litros (anexar las matrículas) con equipo para aplicar a una dosis de un litro de mezcla por hectárea para realizar aspersión a ultra bajo volumen. 	X	

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MONTEMORELOS, N.L.

C. P. 67580 TEL. Y FAX (01) 826 267 1988, 267 1407 Y 267 1990

cesavenl@yahoo.com.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

REGISTRO SAGARPA 15/19-C100, VIGENCIA AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017

R.F.C. CES940420S9A

<ul style="list-style-type: none">Las avionetas deberán estar equipadas con banderero satelital (preferentemente AGNAV).	X	
<ul style="list-style-type: none">Equipo para las aspersiones de la mezcla del cebo selectivo para moscas de la fruta.	X	
<ul style="list-style-type: none">Tiempo real proporcionando la información cada segundo.	X	
<ul style="list-style-type: none">Sistema de aspersión y verificador en tiempo real de la salida del producto.	X	
<ul style="list-style-type: none">El prestador de servicios deberá contar con página de internet para descargar la información y verificar que en los polígonos de aspersión el resultado sea el programado.	X	
<ul style="list-style-type: none">Acreditar que cuenta con equipo para la carga del producto como son motobombas, válvulas, mangueras de presión rápida y personal de tierra.	X	
<ul style="list-style-type: none">2 contenedores de 800 lts.	X	
<ul style="list-style-type: none">2 bombas con adaptación para realizar la mezcla del cebo selectivo.	X	
<ul style="list-style-type: none">Personal capacitado para realizar la mezcla del cebo selectivo	X	
<ul style="list-style-type: none">Contar con un aguilón a lo largo de las alas de la avioneta con dos boquillas en cada ala.	X	

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MONTEMORELOS, N.L.
C. P. 67580 TEL. Y FAX (01) 826 267 1988, 267 1407 Y 267 1990

cesavenl@yahoo.com.mx

OK

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]




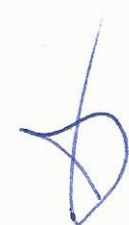




COMITÉ ESTADAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

REGISTRO SAGARPA 15/19-C100, VIGENCIA AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017

R.F.C. CES940420S9A

<ul style="list-style-type: none"> • Presentar original o copia certificada del permiso vigente de pista, una pista vigente autorizada por la Dirección General de Aeronáutica Civil. • Presentar permiso vigente fumigación otorgado por la Dirección General de Aeronáutica Civil. • Presentar original o copia certificada del cumplimiento de norma para como empresa aplicadora de plaguicidas agrícolas otorgado por la SAGARPA. • Presentar original o copia certificada de las tarjetas de aeronavegabilidad expedidas por la Dirección General de Aeronáutica Civil. • Presentar pólizas de seguro y su registro ante la Dirección General de Aeronáutica Civil, que deberán estar vigentes durante el tiempo que realizará el trabajo de los equipos aéreos. • Presentar original o copia certificada de las licencias vigente de los pilotos. 	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	
<p>3 cartas de recomendación de diferentes comités estatales de sanidad vegetal avalando los servicios para esta licitación.</p>	<p>X</p>	

OAI

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MONTEMORELOS, N.L.
 C. P. 67580 TEL. Y FAX (01) 826 267 1988, 267 1407 Y 267 1990
cesavenl@yahoo.com.mx



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

REGISTRO SAGARPA 15/19-C100, VIGENCIA AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017

R.F.C. CES940420S9A

UNA VEZ ANALIZADO EL CONTENIDO DEL SOBRE No. 2 EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) RESUELVE QUE EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES Y AUTORIZA PASAR A LA ETAPA No. 3.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE No. 3 RELATIVO A LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADAS POR LA EMPRESA PARTICIPANTE.

DATOS DEL CUMPLIMIENTO PARA LA APERTURA DEL SOBRE No. 3 PROPUESTA ECONOMICA

PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No.CESAVENTI-014/2016 PARA LA ADQUISICION DE: RENTA DEL SERVICIO DE AERONAVE PARA ASPERSIONES AEREAS PARA EL CONTROL DE MOSCAS DE LA FRUTA

REALIZADA EL DIA 14 DE OCTUBRE DEL 2016

SOBRE No. 3 PROPUESTA ECONOMICA

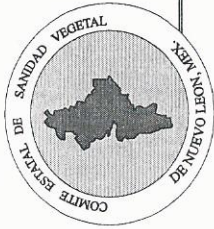
	SERVICIOS DE LIBERACION AEREO MUBARQUI	
	SI	NO
Propuesta económica. Deberá estar desglosada por cada uno de los servicios conforme al Anexo 3.	X	
La moneda en que se cotizará (dos cifras después del apartado decimal) y efectuará el pago respectivo de los bienes, insumos, arrendamientos o servicios será en pesos mexicanos.	X	
Las condiciones de pago serán 30 días naturales posteriores a la recepción del servicio.	X	
Deberá desglosar el IVA si aplica.	NA	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta su terminación del evento, los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada por estas bases.	X	

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MONTEMORELOS, N.L.

C. P. 67580 TEL. Y FAX (01) 826 267 1988, 267 1407 Y 267 1990

cesaveni@yahoo.com.mx

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom left and several smaller ones at the top right.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

REGISTRO SAGARPA 15/19-C100, VIGENCIA AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017

R.F.C. CES940420S9A

<p>Todos los licitantes, deberán anexar a su propuesta económica la garantía para responder de los defectos o vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, debiendo presentar una Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta en caso de ser adjudicados. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la Fianza de garantía de cumplimiento respectiva citada en el punto 6.1 V de las presentes bases.</p>	X
--	---

DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASPERSION AEREA PARA LA APLICACIÓN QUIMICA AEREA PARA EL CONTROL DE LA MOSCA DE LA FRUTA	HECTAREAS	\$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.)

LA CONVOCANTE SE DETERMINA QUE UNA VEZ ANALIZADOS LOS SOBRES 1, 2 Y 3 LA EMPRESA SERVICIOS DE LIBERACION AEREO MUBARQUI ES ACEPTADA, PARA QUE UN LAPSO NO MAYOR A 5 DIAS HABILES SE PROCEDA A LAS PRUEBAS DE CAMPO Y ADMINISTRATIVAS NECESARIAS ANTES DE OTORGAR EL FALLO Y EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DICHAS PRUEBAS SERAN REALIZADAS POR INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) Y SE ELABORARA UN ACTA CIRCUNSTANCIADA EN CONSECUENCIA.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MONTEMORELOS, N.L.
 C. P. 67580 TEL. Y FAX (01) 826 267 1988, 267 1407 Y 267 1990
cesavent@yahoo.com.mx

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten initials 'FE' in blue ink.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

REGISTRO SAGARPA 15/19-C100, VIGENCIA AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017
R.F.C. CES940420S9A

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:20 HORAS DEL DIA DE SU INICIO FIRMADOLA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASI QUISIERON HACERLO, SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE A LA EMPRESA PARTICIPANTE.

FIRMAS

ING. RENE CANO PEREZ
SERVICIOS DE LIBERACION AEREO MUBARQUI

LIC. FRANCISCO D. GALLARDO LERMA
SERVICIOS DE LIBERACION AEREO MUBARQUI

MVZ SERGIO ABIEL GARFIAS ROSALES
REPRESENTANTE REGIONAL DEL SENASICA ZONA
NORESTE

LIC. NAYELLI ALLENDE VERGARA
COORDINADORA DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS
DE TRABAJO-SENASICA

MVZ GREGORIO FARIAS MATEOS
DIRECTOR DE SEGURIDAD SANITARIA E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA DE LA SEDAGRO

ING. MARIO DE LOS ANGELES CASTILLO SALAZAR
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ENLACE
INTERINSTITUCIONAL DE LA SEDAGRO

LIC. FRANCISCO VEGA AGUIRRE
AUXILIAR JURIDICO DE LA SEDAGRO

DR. LUIS ANGEL VILLARREAL GARCIA
JEFATURA DEL PROGAMA DE SANIDAD VEGETAL
SAGARPA

ING. VICENTE TELLEZ GONZALEZ
COORDINADOR DE SANIDAD VEGETAL DE LA
SEDAGRO

ING. ISIDORO MARTIN RUIZ GOMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MONTEMORELOS, N.L.
C. P. 67580 TEL. Y FAX (01) 826 267 1988, 267 1407 Y 267 1990
cesavenl@yahoo.com.mx



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

REGISTRO SAGARPA 15/19-C100, VIGENCIA AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017
R.F.C. CES940420S9A

ING. OSCAR DE LEON ELIZONDO.
GERENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

ING. SAMUEL DE J. ALVAREZ ORTIZ
COORDINADOR DE LA CAMPAÑA MOSCAS DE LA
FRUTA DEL CESAVENTL

C.P. JESUS GARCIA BENAVIDES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CESAVENTL

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5, MONTEMORELOS, N.L.
C. P. 67580 TEL. Y FAX (01) 826 267 1988, 267 1407 Y 267 1990
cesavenl@yahoo.com.mx